Posted on: 2022-06-06T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P987614-06/22

Country: Costa Rica

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Security, Justice and Legal Affairs, Peace and Security

Deadline: 2022-07-14T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4871/OC-CR

Project: PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Title: SELECCIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR EL DISEÑO DE HASTA SEIS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ EN LUGARES COMO LIBERIA-ALAJUELA-PÉREZ

Borrower/Bid No: BID

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 4871/OC-CR

SELECCIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR EL DISEÑO DE HASTA SEIS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ EN LUGARES COMO LIBERIA-ALAJUELA-PÉREZ ZELEDÓN-PAVAS-LIMÓN Y GOICOCHEA

Organismo Ejecutor: Ministerio de Justicia y Paz

País: Costa Rica

Proyecto: Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia

Sector: Justicia

Préstamo Nº 4871/OC-CR

Fecha límite de entrega: 14 de julio de 2022

Este llamado a presentar expresiones de interés se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto, publicado en la edición No. IDB-P682270-03/21 del día 04 de marzo del 2021.

El Gobierno de Costa Rica ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el costo del Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia, el cual se propone utilizar, en parte, para

llevar a cabo el diseño de los Centros Cívicos de los lugares citados supra.

El tiene como propósito conformar una lista corta de firmas consultoras con capacidad y experiencia para brindar servicios de consultoría para el diseño de los proyectos indicados, para lo cual deberá acreditar la experiencia necesaria para realizar las labores propias del diseño, de acuerdo con las disposiciones del BID, las cuales incluyen, entre otras: la elaboración de los estudios básicos, el diseño conceptual, los bosquejos, el anteproyecto, los planos constructivos, las especificaciones técnicas, los presupuestos detallados con listas de cantidades, programas de construcción y supervisión de las obras y el equipamiento, así como todos los documentos y referencias necesarios, conforme los lineamientos que sean definidos en la Solicitud de Propuesta.

Para tales efectos, la Unidad Coordinadora del Programa invita a las firmas consultoras interesadas a acreditar su experiencia en el diseño de edificios de uso público o privado que han realizado en el período comprendido entre el 2011 y el 2021, utilizando para ello el cuadro de información del **Anexo 1.**

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-15, y participarán en ella todos los concursantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

El objetivo es conformar una lista corta en la que se mantendrán como mínimo cinco (5) y como máximo ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica; no más de dos firmas podrán pertenecer al mismo país. Las firmas consultoras serán seleccionadas con base en el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), descritas en las Políticas del BID para contratación de servicios de Consultoría. Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (*Joint Venture*) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones, en este caso deberán indicar cuál es la empresa líder. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. Los interesados deberán indicar el país de nacionalidad de la firma.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener información, mediante consultas al correo electrónico: adquisiciones_ucp@seguridadyprevencion.go.cr

Las expresiones de interés y toda la información de las firmas deberían confeccionarse en idioma español. La información puede ser enviada a la dirección de correo electrónico indicada abajo, a más tardar hasta las **12:00 horas (hora local de Costa Rica), del 14 de julio de 2022**. La información recibida después de esa hora y fecha no será considerada . Favor indicar en el asunto: “Expresión de Interés Diseño CCPs”

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: adquisiciones_ucp@seguridadyprevencion.go.cr

Cordialmente,

Esteban Artavia Jiménez

Coordinador General

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/AVISO%206%20CCP%20EAD.pdf

https://devbusiness.un.org/system/files/Anexo%201.docx